



ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS

E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE SAN ROQUE

CONSOLIDADO REPORTE ALERTAS INVIMA

FECHA: FEBRERO DE 2024

FECHA REVISION	FECHA DE LA ALERTA	NRO. ALERTA	MEDICAMENTO Y/O DISPOSITIVO MEDICO	PRESENTACION	TITULAR REGISTRO	REGISTRO SANITARIO	LOTES	USO	MOTIVO ALERTA	ACCIONES TOMADAS
29/01/2024	10/02/2024	018-2024	BIO ARTRIT MAX	Frasco x 60 Capsulas	BIO ARTRIT MAX	2018-000846937,	Todos	Propiedades terapéuticas que ayudan a mejorar las articulaciones.	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la posible comercialización fraudulenta del producto BIO ARTRIT MAX en una presentación de frasco por 60 cápsulas, que no se encuentra amparado bajo un registro sanitario emitido por la autoridad competente en la categoría de medicamentos, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal	Hacer notificación a los Médicos; Publicar en Canales de Comunicación Institucional; Verificar en los Inventarios de la Institución
30/01/2024	10/02/2024	019-2024	CREMA PARA MASAJE DE SENOS	Envase (tubo) por 60 g.	COSVAL SAS	NSOC63481-14CO	LOTE COSCO-101	Masjaes Senos	Dentro de las acciones de inspección, vigilancia y control realizadas por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), se evidenció una alteración en la calidad microbiológica por resultado no conforme en el recuento de microorganismos mesófilos aerobios totales, encontrándose por encima del límite máximo de aceptabilidad establecido para este tipo de productos cosméticos en la Resolución 2120 de 2019.	Hacer notificación a los Médicos; Publicar en Canales de Comunicación Institucional; Verificar en los Inventarios de la Institución
29/01/2024	Ninguna Alerta Relacionada con los Inventarios de la Institución									

Se revisan las alertas sanitarias en la plataforma del INVIMA hasta la fecha Febrero 23 de 2024 y no hubo ninguna relacionada con Medicamentos, Dispositivos Médicos, Reactivos Invitro y otros Insumos disponibles en las existencias de esta Institución . invimafv@invima.gov.co, para notificación INVIMA

RESPONSABLE DE LA INFORMACION